

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2039.- El Excmo. Sr. Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio por ORDEN RESOLUTIVA núm. 3902, de fecha 22 de agosto de 2.006 dispone lo siguiente:

Visto escrito de D. Carmelo Martínez Lázaro en representación de la Mercantil Carmelo Martínez Lázaro, S.L., con CIF B.22959095 con entrada en el Registro General de esta Ciudad Autónoma el día 11 de agosto de 2006, registrado al núm. 40196, y con entrada en este Negociado de Contratación el día 14 de agosto del año en curso, en el que manifiesta que desiste del Recurso de Alzada que interpuso contra los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones Técnicas, del concurso público, procedimiento abierto convocado en el BOE núm. 156 de fecha 1 de julio de 2006 y enviado al DOCE el día 27/06/2006, documentos núm. 2006/S121-129094, relativo a la contratación del Servicio de "TRABAJOS PARALA CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, GESTION Y ADECUACION A LAS NORMAS UNE DE LAS AREAS DE JUEGOS INFANTILES DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA", por la presente VENGO EN DISPONER, se abra el plazo de presentación de proposiciones de DIECISÉIS DIAS NATURALES QUE RESTAN a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de esta Orden en el BOE, y hasta las TRECE HORAS del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Melilla 24 de agosto de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

2040.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones couespondientes al año julio / agosto 2006 con los números

que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos: Tarik Fahimi; N.I.E. X-3602421-T; Núm. de Orden: 1188; Fecha: 24-07-2006.

Nombre y Apellidos: Raúl Miguel Marini Palomeque; N.I.E. X-5740093-Y; Núm. de Orden: 1368; Fecha: 03-08-2006.

Nombre y Apellidos: Hassan Bouyahie; N.I.E. X-1629241-J; Núm. de Orden: 1554; Fecha: 04-08-2006.

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 29 de agosto de 2006.

El Director General de Administraciones Públicas. Jose J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

NEGOCIADO DE PERSONAL FUNCIONARIO

2041.- El Consejo de Gobierno en sesión celebrada el pasado 1 de septiembre de 2006, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Vista propuesta del Consejero de Fomento en la que se propone el nombramiento de Director General de Arquitectura y de Director General de Urbanismo, y siendo competencia de esta